

LA RIOJA

DIARIO IMPARCIAL

FUNDADO POR D. FACUNDO G. ZAPOITA

REDACCION Y ADMINISTRACION

Calle de la Imprenta, 9, bajos

Agrupado de Prensa, núm. 29

No se devuelven los originales, aunque se su inserten. Ni se admiten comunicados. Anuncios a precios convencionales. Remitidos a 1 peseta línea.

Número suelto, 5 céntimos

Número atrasado, 10 céntimos

El Banco Riojano

CAJA DE AHORROS 3% A mayor plazo/interés convencional

No compre usted muebles ni camas, sin visitar

“Nueva Camera Riojana”-Portales, 20, Logroño,

CLINICA PEREDA

Dr. Enciso Briñas, Oculista

MOBILIARIOS COMPLETOS

Luis Hidalgo MEDICO DEL HOSPITAL

Doctor M. ALDAZ Esp. talista

V. Infante ESPECIALISTA

Clinica Garcia Antozanzas

DOCTOR MUGICA

OJO ¿Queréis buenas harinas

AYUNTAMIENTO

A las siete de la tarde de ayer celebró el Ayuntamiento sesión sueltoria de la ordinaria que no pudo tener lugar el lunes por no asistir número suficiente de concejales.

Preside el alcalde señor Marin y asisten los concejales señores Bergasa, Cabañas, Lajusticia, Muñoz, Castellanos, Calvo, Muro, Las Heras, De Leonardo, Miranda, Reboiro, Valluerca, Iñiguez, Martínez Sáenz, Segura, Zuazo y Royo.

Sobre una dimisión El señor Valluerca, refiriéndose al comunicado del señor Gurrea, dice que él ha hecho de Gedeón, y que visto el desprecio del señor Gurrea, se le debe admitir la dimisión.

Yo—dice—le tendí el cable de salvamento, no lo he agarrado, pues debe admitírsele la dimisión.

La Presidencia da cuenta de lo ocurrido con la comunicación que, por su olvido, no se le mandó el día que estaba escrita la comunicación, y si el domingo último a las doce del día, hora en que dijo el señor Gurrea que ya había mandado un comunicado a La Rioja.

El señor Zuazo dice que el cable de que habla el señor Valluerca se lo hubieran tendido todos, pero que como el señor Gurrea dice que él que se precie de amigo suyo debe admitírle la dimisión, se limita a expresar su sentimiento por la ausencia del querido compañero.

La fiesta literario musical Se da cuenta de una carta de la señorita Carmen Zuazo y otra de la señorita Casilda Castellanos aceptando la cooperación de las mismas para la fiesta en proyecto de que en la sesión última habló el señor Valluerca.

La primera acepta incondicionalmente, la segunda hace algunas peticiones.

Como para la fiesta es necesario el piano del Círculo Logroñés, se autoriza al alcalde para que lo pida, y el señor Muñoz como presidente de aquel Círculo ofrece toda clase de facilidades.

Se acuerda conste en acta el agradecimiento de la Corporación a las expresadas señoras, por ponerse a disposición del Ayuntamiento.

Despacho ordinario Enterada la Corporación de la constitución de la nueva junta de la sociedad Logroño Recreation Club

ABONA DE INTERES ANUAL

Cuentas corrientes disponibles a la vista 2%

Imposiciones a seis meses, 3 por ciento

In a un año, tres y media

A mayor plazo/interés convencional

Se acuerda dar las gracias a la misma por su ofrecimiento.

Se concede vecindad en los términos legales a Pedro Luvi Bolea, que la traslada a esta capital desde Pítilas (Navarra); a Ramón Alonso Ibarra, que era vecino de Haro; y a Gil Moreno Olarte, que la traslada desde Badalona (Barcelona).

Se da cuenta de una instancia de los vecinos de la calle del Mercado pidiendo que en las próximas fiestas de San Mateo se celebren en la misma conciertos y fuegos artificiales, alternando con los que tienen lugar en el paseo del Espolón.

El señor Segura propuso pase el asunto a informe de la Comisión de Festejos.

También el señor Zuazo defiende la instancia y propone que se cite a varios vecinos de la expresada calle para ver que festejos pueden organizarse.

Propone el señor Iñiguez que pudiese dar las gracias a la misma por haber cinco tenientes de alcalde por haber cinco distritos, se debe citar a los vecinos de los mismos para si en ellos pueden celebrarse festejos.

El señor Zuazo entiende que no es Logroño ciudad populosa para esa clase de fiestas, debiéndose continuar por este año las tradicionales, e insiste en la intervención de algunos de los firmantes para los del Mercado.

Se acuerda citar a los primeros para que los haga la Comisión de Festejos y esta proponga los convenientes.

Dada lectura a un oficio del Administrador del Matadero participando el fallecimiento del empleado en aquella dependencia don Manuel Tamayo Bajo, la Corporación acuerda conste en acta el sentimiento de la misma y que se entregue a la viuda la correspondiente paga de tocás.

La vecina doña Petra Galán solicita una subvención para que su hijo Francisco Crespo pueda dedicarse en el Conservatorio de Madrid a estudiar la carrera de canto y piano, para la cual reúne excelentes condiciones, según comprobante que acompaña.

Pasa la instancia a informe de la Comisión de Hacienda.

Vistos los favorables informes recaídos en la instancia de petición, se conceden los auxilios benéficos de la Gota de leche a un hijo del vecino Francisco Ulecia Fernández.

Se da cuenta de la defunción del oficial de Secretaría don Felipe Calleja y se acuerda otorgar dos pagas a la viuda.

Teniendo en cuenta que el señor Calleja llevaba 36 años de servicios al Municipio, algunos concejales proponen se otorgue alguna pensión a la viuda, y a propuesta del señor Muñoz pasa el asunto a informe de la Comisión de Hacienda.

Se da lectura al acta de la sesión última que celebró la Junta para construcción de Casa de Correos y Telégrafos, remitida al Ayuntamiento por el señor gobernador civil de la provincia, sesión en la cual se trató de los ofrecimientos de solares hechos para construir dicho edificio, y después de enterada la Corporación de la expresada acta, se ratifica en el acuerdo que a su tiempo tomó sobre el particular.

La Guardia municipal

Como en la sesión última quedó sobre la Mesa por espacio de ocho días el reglamento y programa del Cuerpo de la Guardia municipal, pregunta la Presidencia si se aprueba, entendiendo que todos los concejales lo habrán estudiado con el detenimiento debido.

Antes de llegarse a la aprobación propone el señor Iñiguez que se acuerde que las oposiciones para jefe del mencionado Cuerpo tengan lugar el día primero del próximo septiembre.

Hace uso de la palabra el señor Muñoz, sosteniendo que con la determinación que esas modestas plazas de guardias se provean por oposición, se va en contra de la ley y las Ordenanzas municipales que se apoyan en ella, pues si a los que obtengan plaza se les dan aquellas garantías que toda oposición lleva consigo se merman y se cercenan por completo las facultades de los alcaldes, concedidas por la ley de disponer de las plazas de los Institutos armados que de él dependen, ya que aunque por los presidentes de la Corporación y por los mismos concejales se diga y se proteste de que al Municipio no se va a hacer política sino administración, siempre que se puede servir los intereses de los amigos de la misma filiación.

Se muestra opuesto a la amovilidad, pues ella es una garantía de que los empleados cumplan gustosamente su deber, pero esa amovilidad no se puede ofrecer a los opositores, por que el alcalde actual se podrá comprometer a respetar a los individuos que mediante la oposición obtengan plaza, pero no se les puede garantizar que los alcaldes sucesivos, que no se sabe quienes

serán, hagan igual compromiso, mermandoles sus facultades.

En iguales términos se expresa el señor Reboiro.

El señor Iñiguez expone que la idea de reformar la Guardia municipal nació en él, partiendo de la base que se desprende de las palabras que en su toma de posesión pronuncian todos los alcaldes referentes a que no llevan miras políticas al Ayuntamiento, y si sólo administran debidamente los intereses del pueblo que representan.

Añade que en vista de los reparos puestos por los señores Muñoz y Reboiro, retira el proyecto y es partidario de que continúe la Guardia municipal en igual forma que está hoy constituida, o lo que es lo mismo no haya Guardia municipal.

Insiste el señor Reboiro en que no se pueden ofrecer garantías a los opositores, y por lo tanto, aunque esté conforme en principio con el señor Iñiguez, no pueden mermarse las facultades de la Alcaldía.

Reconoce también que es muy deficiente la Guardia municipal. Añade que el señor Muñoz que como sólo cumplir las Ordenanzas municipales se tendría una Guardia municipal como es debido.

Dice el señor Reboiro que lo mejor sería que se enviase a nuestra capital guardia de Seguridad.

El señor Marin reconoce explícitamente que es muy deficiente el actual Cuerpo de guardias municipales, y que dejaría cesantes a algunos individuos para reformarla, pero que no lo hace porque no quiere lastimar susceptibilidades de algunos concejales.

El señor Muñoz, en apoyo de sus anteriores manifestaciones, cita la ley de provisión de destinos por el ramo de Guerra, del año 1885.

Insiste el señor Iñiguez en que se tenga por no presentado su proyecto de reforma, proponiendo, que no de servir las oposiciones no se provea por ella ninguna plaza.

Propone además un voto de gracias para la actual Guardia municipal, y que a una de las calles de la población se le de su nombre.

El señor Muñoz entiende que no es serio lo dicho por su compañero, y por tanto, que no puede suscribirlo.

En parecidos términos se expresa el señor Reboiro.

Dice el señor Las Heras que cuando la Comisión de Gobierno informó sobre el proyecto de reforma, tácitamente se convino en que para llevarlo a la práctica era necesario partir de una especie de compromiso de honor de los alcaldes sucesivos.

El señor Iñiguez dice que la mayor garantía de todos los empleados es el cumplimiento del deber, pues ninguno decreta cesantías por capricho.

A instancia del señor Valluerca da lectura el secretario al dictamen de la Comisión de Gobierno, que fue aprobado en la última sesión.

Después de leído, el señor Valluerca propone, apoyando al señor Iñiguez, que quede retirado el proyecto de reforma.

Hace uso de la palabra el señor Zuazo, manifestando que él impide de modo terminante que se retire el proyecto, pues lo hace suyo, por ser de imprescindible necesidad la reforma, por que no merma facultades de la Alcaldía; por que paralizada le afecta la ley de 1885, exponiendo elocuentes y razonados argumentos en demostración de sus afirmaciones, y pide que se apruebe el proyecto, pues aunque sea duro decirlo no hay guardia municipal.

El señor Martínez Sáenz dice que como individuo de la Comisión de Gobierno, firmó el dictamen, y en la sesión lo mantiene, pidiendo su aprobación.

Después de otra larga discusión, en la cual nuevamente hacen uso de la palabra los señores Muñoz, Iñiguez, Zuazo, Reboiro y presidente, queda aprobado el reglamento para las oposiciones, con la salvedad de que se hará saber a los opositores hasta donde pueden llegar las garantías de su oposición, dejando en pie el derecho que concede la ley a los alcaldes para disponer de los Institutos armados del Municipio, y se señala la fecha del primero de septiembre próximo para hacer oposiciones a la plaza de jefe de la Guardia municipal.

acuerdo está tomado, y si esos accionistas, que son vecinos de Logroño, no están conformes, pueden alzarse de él.

Dice el señor Valluerca que su palabra no han de ser para discutir en nada el acuerdo sino para aclarar lo que se dice en ese comunicado, que a su juicio está en absoluto fuera de razón, y desvanecer las críticas de que están siendo objeto los concejales, pues si la atmósfera reinante, después de lo que se habla no se disipa, es llegada la ocasión de que él y todos sus compañeros abandonen los escaños que ocupan, marchándose tranquilamente a sus casas.

Añade que el acuerdo tomado por el Ayuntamiento es tal vez de los más sanos que la Corporación ha decidido, pues se convino a presencia y en armonía con el Consejo de Administración, representando genuino de la Sociedad, y por lo tanto que cuenta con la omnímoda confianza de la misma, y por consiguiente de todos los concejales, que a parte del cargo de tales pertenecen también a la Sociedad como accionistas.

Añade que el Consejo dió su beneplácito al acuerdo.

Protesta energicamente de que el concejal designado por el Ayuntamiento para agregarse al Consejo no es con el carácter de inspeccionador en nada la labor de tal entidad, sino como verdadero lazo de unión que estreche las distancias entre el Ayuntamiento y el Consejo, existiendo entre ambos la mayor cordialidad.

Hace uso de la palabra el señor Muñoz, y explica, como individuo del Consejo de Administración, que éste, que como ha dicho el señor Valluerca, representa a la masa general de accionistas, no ha podido decir si acepta o no acepta lo que concede el Ayuntamiento, puesto que no habiendo sido firme el acuerdo hasta la sesión de hoy no se le ha podido notificar, y no sabe el alcance del mismo ni los términos de su redacción.

Con relación al comunicado que publicó La Rioja, firmado por una veintena de accionistas, por las razones ya expuestas no se hace el Consejo solidario de él.

Añadió que en cuanto el Consejo de Administración tuvo noticia de que por varios accionistas se pensaba en la publicación del comunicado, tanto el concejal que habla como el señor Maguregui, individuo también del Consejo, citaron en el Círculo Logroñés, a don Fructuoso y Martínez, uno de los firmantes, y le rogaron que influyera con los demás para que no se llevase a la Prensa el escrito de que se viene hablando, viéndose por tanto la intención del Consejo de no decir nada ni comentar hasta el momento de tener la copia del acuerdo, una vez este sea firme.

Interviene en la discusión el señor Iñiguez, manifestando que si bien él fué el único que se opuso a la subvención, cuando de este asunto se trató en sesión, hoy suscribe el acuerdo tomado y le parece muy bien lo hecho por el Ayuntamiento.

Hace uso de la palabra el señor Miranda, y expone que alejado hace tiempo del Ayuntamiento por penosas ocupaciones, y más tarde por enfermedad, no se ha enterado detalladamente de lo ocurrido en el asunto; pero enterado por las noticias que a él han llegado, y por lo que se dice, tiene mala impresión respecto a este particular, puesto que parece hay discrepancia entre lo que trataron la Comisión municipal de Hacienda y el Consejo de Administración cuando se reunieron para convenirse en el auxilio que a la Sociedad habrá de darle el Ayuntamiento, y el acuerdo tomado.

Era un caso asombroso de adaptación a la realidad el nombramiento de un concejal para agregarse al Consejo, cosa que considera una ofiendosa del Ayuntamiento, puesto que la Sociedad o su representación no lo pedia.

Afirmó que cuando el pueblo pide pide sin restricciones.

Insiste el señor Valluerca en que los autores del remitido o comunicado no han estado bien en la ocasión presente.

En esta discusión, que reviste para todos gran trascendencia interviene con la oportunidad que le caracteriza el señor Zuazo, y dice que tiene que exponer muchos detalles y hasta intenciones, puesto que todo es necesario para esclarecer el asunto de que se trata.

Entiende que la cuestión reviste importancia suma, importancia que es de una u otra manera, según el punto de vista bajo el cual se la considere.

Añade que respeta los derechos de todos y por consiguiente que reconoce el que ha asistido a los firmantes del comunicado, pero entiende que no ha sido oportuna su publicación, pues o no hay lógica, o es contraproducente el comunicado con la confianza que a los accionistas inspira el Consejo, y debe inspirar el Ayuntamiento al pueblo, de quien defiende con todo amor y cariño sus verdaderos intereses.

Explica cómo se convinieron el Consejo y al Comisión de Hacienda en la reunión habida entre ambas entidades, y refiriéndose al alcance del acuerdo sobre la subvención,

dice que el Ayuntamiento ha hecho cuanto podía hacer y está dispuesto a más todavía, para fomentar los intereses del pueblo.

Añade que la forma o medio de la subvención es todo lo correcta que puede ser, pues se dan las 10.000 pesetas pedidas, a perder si se va a la pérdida, como se han dado siempre en la seguridad de que se iba a la pérdida; pero, ocurre ahora, que todos esperamos, fundadamente, que se ha de ganar y, por tanto, no puede hacer más el Ayuntamiento que, defendiendo los intereses que tiene confiados, ayuda a la Sociedad, pero ganando la Sociedad, no debe perder tampoco el Municipio y lo menos que puede hacer es ceder las utilidades que pueda tener, y si es necesario invertir esa suma u otra mayor en acciones, facilitando así medios eficaces de ayuda a la Sociedad.

Refiriéndose a la designación de un concejal para entrar en el Consejo, considera que es el nexo que ha de unir a las dos entidades, pero entiende que si lo que llama nexo puede ser origen de suspicacias y de levantar susceptibilidades, que no se agregue ningún concejal, y lo mismo de una manera que de otra decir al Consejo que tiene toda la confianza del Ayuntamiento y que este no ha de regatear nada, absolutamente nada, que pueda servir de ayuda al cumplimiento de los fines de la Sociedad.

Dice el señor Miranda que ese representante podía nombrarse si lo hubiera pedido el Consejo.

El señor Segura da gracias a sus compañeros por la designación de que le habían hecho objeto al tomarse el acuerdo a que se están refiriendo, pero que renuncia al mismo, pues el Consejo tiene la confianza de todos y por consiguiente la suya ilimitada.

Vuelve a hablar el señor Muñoz, exponiendo que el Consejo de Administración tiene que regirse por sus estatutos y los proyectos del Código de Comercio como Sociedad Anónima mercantil, no pudiendo admitir ingerencias y menos sin haberle sido todavía transcrito el acuerdo, y por tanto no habiendo visto el alcance de la mencionada representación.

Se da por terminado el asunto, manteniendo el acuerdo en lo que atañe a la subvención, pero modificándolo en el sentido de retirar la designación de concejal hecha.

De higiene Dice el señor Zuazo que va a tratar de un asunto de trascendencia tan inmensa para Logroño, que aun concretándola todo cuanto puede, tiene que ser extenso, y tal vez se prolongue todavía algunas horas.

El asunto que va a tratar es el problema de la higiene en la capital.

Oídas estas manifestaciones, y teniendo en cuenta lo avanzado de la hora, proponen algunos concejales se suspenda la sesión y se continúe después o mañana.

El señor Zuazo, aunque encarece la importancia del asunto, dice que no es cosa de momento, y que lo tratará con la debida extensión en la sesión del próximo lunes, a la cual replica a sus compañeros que asistan.

Se levanta la sesión a las diez y media de la noche. Asistió mucho público.

La Fornarina ha muerto!

¡Qué le vamos a hacer! Es el cáliz amargo que todos hemos de apurar, y no debía, por lo fatal, producirnos espanto. Sin embargo, no se puede negar que nos lo produce, o al menos me lo produce a mí, para no generalizar, que tanto da decir error.

La muerte de esta bellísima cantante (Dios nos libre del día de las alabanzas) me ha causado un sentimiento de pesar, de una profundidad poco corriente y habitual en mí.

Esta pobre Consuelo Vello, a pesar de su inortográfico apellido, era o fué, en el concepto, algo pagano, de sus contemporáneos admiradores, punto menos que una reproducción al vivo de la maja desnuda de Goya, se le consideraba por los que la conocieron como una acabadísima escultura humana, digna del pincel de Praxiteles; con rara unanimidad se hacen lenguas hoy de sus artísticas formas de Venus rediviva escritoras de uno y otro sexo; «Saint Aubin» y «Colombini» en «Heraldo de Madrid», entonan a su muerte un responso seglar que conmueve y apena.

Sus encantos materiales habianle permitido alcanzar las cumbres de la inmortalidad, bien distantes de su cuna, mecida a orillas del Manzanares, entre espumas de jabón y blancas palafreñas, colgadas al secante sol cortésano.

Con la conquista de tan elevada altura, había aparejado la de una fortuna más que regular (ochenta mil duros dicen los papeles) amasada entre placeres y vida intelectual intensa, llena de anécdotas tan curiosas y extravagantes como la del príncipe no sé cuántos, uno de sus más rendidos admiradores, que se complacía en servirle tan humildemente como puede calcularse por la costumbre de descascarillarla los cangrejos, si no perlas y rubíes, que empleaba la hermosa en su alimentación parisina.

Era un caso asombroso de adaptación al medio, que hubiera maravillado al mismo Darwin, el de este hermosísimo ejemplar de animal femenino humano.

De su banca de lavandera saltó al trono del imperio de la Belleza, único sin súbditos rebeldes, al decir de Grandmontagne, y juran sus biógrafos que desempeñó tan bien su papel de reina del rey de la creación, que no parecía sino que por herencia legítima le correspondía este puesto. Tales eran sus modales, sus formas y hasta su saber y ciencia infusa del trato de gentes, que altos y bajos, potentados y pobres, aristócratas y plebeyos, en encontraban en ella finura, distinción y elegancia más exquisitamente refinadas y justas y menos molestas y ostentosas. ¿No es maravilloso? ¿No es esto un cuento de hadas?

El señor Zuazo, aunque encarece la importancia del asunto, dice que no es cosa de momento, y que lo tratará con la debida extensión en la sesión del próximo lunes, a la cual replica a sus compañeros que asistan.

De higiene Dice el señor Zuazo que va a tratar de un asunto de trascendencia tan inmensa para Logroño, que aun concretándola todo cuanto puede, tiene que ser extenso, y tal vez se prolongue todavía algunas horas.

El asunto que va a tratar es el problema de la higiene en la capital.

Oídas estas manifestaciones, y teniendo en cuenta lo avanzado de la hora, proponen algunos concejales se suspenda la sesión y se continúe después o mañana.

El señor Zuazo, aunque encarece la importancia del asunto, dice que no es cosa de momento, y que lo tratará con la debida extensión en la sesión del próximo lunes, a la cual replica a sus compañeros que asistan.

Se levanta la sesión a las diez y media de la noche. Asistió mucho público.

De higiene Dice el señor Zuazo que va a tratar de un asunto de trascendencia tan inmensa para Logroño, que aun concretándola todo cuanto puede, tiene que ser extenso, y tal vez se prolongue todavía algunas horas.

El asunto que va a tratar es el problema de la higiene en la capital.

Oídas estas manifestaciones, y teniendo en cuenta lo avanzado de la hora, proponen algunos concejales se suspenda la sesión y se continúe después o mañana.

El señor Zuazo, aunque encarece la importancia del asunto, dice que no es cosa de momento, y que lo tratará con la debida extensión en la sesión del próximo lunes, a la cual replica a sus compañeros que asistan.

Se levanta la sesión a las diez y media de la noche. Asistió mucho público.

¿Por qué nos impresiona más la muerte de un solo ser que la de millones?

¡Otro misterio espiritual! Por más que si se analiza el fondo, no hay tanto misterio. Es la educación, las ideas, los prejuicios y la retórica, todo junto lo que nos diferencia estos señores.

Los hombres muertos en campaña, caen bajo un ideal conmovedor. La Patria, El Deber, La Independencia, son otras tantas sagradas «mentiras», que llevan a los pueblos a sacrificios inmensos, coronados por el más noble del desprecio a la propia vida, en beneficio de los demás.

En este ideal, ¿no hay un precio egoísta de la vida que se da? Con este proceder, ¿no obligamos a las personas a sacrificar su propia vida por el bienestar de los demás? ¿La categoría de héroe, siquiera anónimo, ¿no es una compensación al renunciamiento de tranquilidad?

En resumen; ¿no se cambia Gloria por Vida? ¿no hay una simpatía hacia don Quijote de la Mancha, negada casi, en los trances elevados al mismo Sancho Panza? ¿No hay en todo ello algo de simbolismo del bálsamo de Fierabrás, que sólo turbaba y sentaba bien a los armados caballeros, provocando náuseas y terribles mareos al infeliz escudero?

Así, nuestro pensamiento ve, insensiblemente, la siega de vidas en los sllados de Guillermo y de Poincaré, mientras se conturba y se duele del dolor de una sola mujer.

Es porque, instintivamente, comprendemos que aquí, en el caso de la infeliz Fornarina, se ha roto algo definitivamente, injustamente, sin compensación; mientras que en la suerte del guerrero queda resuelta la ecuación de igualdad y no sentimos comienzo de protesta. En los campos de batalla, lo espiritual es la caída es nervio del suceso. Es esencial la idea, el espíritu, el alma y accidental la materia, el dolor corporal.

Pero en nuestra pobre bullarina la vida parece acabarse con ella. Es todo sensación, plasticidad, barro dorado. Belleza de la forma, hermosura sexual, lentejuelas de la carne, que no tienen más brillo que el prestado por la batería de luces del proscenio. Es que nos duele lo efímero de la materia, que nos azota el rostro el ramalazo de la realidad. Es el puñado de carne que se descompone, a pesar de los cuidados y de las quinta-esencias del tocado y de la higiene.

Es que no hay en este derrumbamiento de cosas tan amables nada que perdure; es que se va todo a la tumba y el frío de la muerte se sienta aquí sin atenuación.

Un solo momento hay de espiritualidad en este final de la vida de esta mujer tan adorablemente material.

De entre la barahunda de su mundo galante, sale inmaculada su alma infantil, su alma intangible, sedienta de idealidad, hambrienta de manjares espirituales, diríase fantasmática de Dios: «teofanética».

Y al abandonar la preciosa cárcel de rosadas redondeces, pide un trago de amor inmenso, del Único Amor, por abarcarlo todos: El que beba de mi sangre no tendrá más sed.

Quiere reconciliarse con su Dios, y el sacerdote no llega a tiempo si no es para poner en sus labios, seca fuente de placer, la imagen del Redentor...

Del Cristo que, allá en los Cielos, espera siempre el grito de auxilio de Magdalena, para gozarse en su perdon y llevársela a unirse eternamente con los efluvios de las esencias más costosas, en la mansión cefeste, pese a los miramientos del cándido apóstol... R. I. P.

Julian Fernández Ollero, E.aro, 19 de julio de 1915.

La nueva plaza de toros

Suma anterior ptas. 139.600

D. Saturnino Aragón 100

De Instrucción pública

Se ha posesionado del cargo de maestra de Sección de la graduada de niñas de Haro, la propietaria, en virtud de oposición, turno libre, doña Angela Segura.

—Han sido remitidas al Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes las nóminas de los señores maestros de esta provincia.

—La Dirección general de primera Enseñanza ha sido cursado, debidamente informado por la Sección el expediente incoado por el señor maestro de Bañares en solicitud de que desaparezca la limitación de su ascenso, cuyo derecho obtuvo en las oposiciones restringidas últimamente verificadas en Zaragoza.

LA GUERRA EUROPEA

POR TELEFONO Y TELEGRAMA

Madrid, 20.—(1.ª y 2.ª horas)
Cuarenta y nueve navíos
Barcos detenidos
Dicen de Londres que, los informes dados a la Cámara de los Comunes por el capitán Pretzman, en nombre del Gobierno, dicen que desde el 11 de marzo han sido detenidos 49 buques, cuyos cargamentos están compuestos en totalidad, o en parte, de algodón.

Añaden que dichos buques se hallan en puertos británicos y que el valor del cargamento se eleva a 17 millones y medio de francos.

Los Estados Unidos protestan
El ministro de Negocios Extranjeros norteamericano ha declarado que se está a punto de telegrafiar una nota a fin de protestar el bloqueo de las costas escandinavas por Inglaterra.

Semejante bloqueo parece a los americanos inadmisibles, porque si él prohíbe el comercio americano con Noruega, Suecia, Dinamarca y Holanda, en cambio deja las costas bálticas de Alemania abiertas al comercio con Noruega y Suecia.

Como el Gobierno británico no ha enviado ningún buque de guerra al Báltico, para oponerse a este tráfico, el Gobierno americano saca de este hecho el argumento de que un comercio importante se desarrolla entre Suecia, Noruega y Alemania y del cual América se halla injustamente excluido.

Combinación alemana para avituallar a Turquía
Telegramas recibidos de Bucarest dicen que, el príncipe Hohenzollern Langenburg, embajador extraordinario de Alemania, ha propuesto al presidente del Consejo que, en cambio del libre tránsito de municiones alemanas con destino a Turquía, Alemania enviará a Rumania las armas pedidas por éste antes de la guerra.

La situación de Turquía
Noticias llegadas de Sofía dicen que la situación en Turquía empeora de día en día, encaminándose hacia la sublevación del pueblo turco, que es la única solución.

Dicha sublevación será contra la autoridad de los Jóvenes Turcos, que han arruinado al país asociándose a la aventura austro-alemana.

Se añade que la partida del embajador de Alemania, ha sido debida a la sobreexcitación existente en el Cuerpo de oficiales turcos contra los alemanes y el haber recibido anónimos amenazadores de hacerle sufrir la misma suerte que su agregado militar, si no dejaba inmediatamente Turquía.

En ésta se considera al referido embajador como el principal autor del pacto acordado entre Jóvenes Turcos y Alemania y de ejercer considerable influencia para el mantenimiento del prestigio alemán.

Los «raids» aéreos
El nuevo proyecto del Gobierno de seguros contra los riesgos resultantes de los raids aéreos alemanes entró ayer en vigor.

Aunque el Gobierno rehúse indemnizar en adelante a las personas no aseguradas, el público no demuestra mucha prisa por asegurarse.

La tarifa del Gobierno es solamente 2 por 100 por año; pero aun con esta prima tan baja, gran parte de los propietarios juzgan los seguros inútiles.

Efectos del bombardeo
El bombardeo italiano ha causado en Gorizia destrozos enormes. Las estaciones y diversos edificios militares han sido destruidos. Dos cañones instalados para la defensa del centro de la ciudad han estallado, matando varios oficiales y soldados.

El retroceso austriaco
Según el crítico militar de «La Tribuna», de Génova, los austriacos han perdido desde el 16 de julio 10 kilómetros en Cadora, 3 en Carnia, 3 en Judicariere, uno y medio en Hochspitze y uno en Kallervald.

Sobre el curso del Isonzo, los austriacos han ocupado dos posiciones cerca de Tolmino y al Norte de San Lucas; pero han perdido 1.500 metros en Gradina y 3 kilómetros en Doverde.

Victorias italianas
La batalla de Carso, ha sido desastrosa para los austriacos. Las pérdidas que han sufrido se evalúan en más de 100.000 hombres.

Según una carta enviada por un oficial italiano, en una trinchera importante del Carso fueron muertos o hechos prisioneros más de 2.000 austriacos.

De 89 combates grandes y pequeños sostenidos por los italianos, ninguno les ha sido desfavorable.

Tan sólo una vez se vieron obligados a abandonar una aldea después de haberla tomado; a causa de no haber llegado la Artillería a tiempo; pero dicha aldea fue tomada de nuevo por los alpinos al día siguiente.

El violento combate que ha durado todo un día en la región Carnica, a retaguardia del Sagrado, ha terminado con la victoria de las tropas italianas.

Los austriacos han sufrido pérdidas considerables en prisioneros y material de guerra.

Contra Gorizia
Se han apoderado los italianos de la famosa colina di Podgora, desde la que se domina Gorizia por el Oeste y la cual se halla a dos kilómetros de dicha ciudad.

Desde este punto los italianos, que se proponen respetar la ciudad, bombardearán las colinas que la rodean.

La toma de Podgora, se considera en Italia como el primer capítulo de la toma de Gorizia.

Historia o cuento
Mil francos y diez días de licencia han sido concedidos por el rey al soldado siciliano Carmelo del Marco por la captura de un general austriaco, efectuada en circunstancias nada ordinarias.

Se encontraba el soldado citado en servicio de reconocimiento y avanzó tanto, que se separó de la patrulla de que formaba parte, perdiéndola de vista.

Esto le permitió llegar sin ser notado a un punto donde un general austriaco satisfacía una necesidad fisiológica. El soldado utilizó la cuerda que todos ellos llevan en las excursiones y lo apresó.

Los rusos mantienen sus posiciones
Según noticias de Petrogrado, en las últimas 24 horas, combates de violencia excepcional han sido mantenidos entre el Vístula medio y el Bug, peleando con encarnizamiento ambos beligerantes.

Los rusos, a pesar de los rudos asaltos dados por los alemanes, han conseguido mantenerse en las posiciones que ocupan e infligido pérdidas considerables a su enemigo.

Además han construido una segunda línea de defensa, que parece formidable y a la cual se retirarán en el caso de que su frente sea roto por los austro-alemanes. Al Este de esta línea ocupan los rusos excelentes posiciones sobre el Narew y desde ellas protegen eficazmente la línea férrea de Varsovia a Petrogrado.

En la noche del 17 al 18, sobre el Rata tuvo lugar un rudo combate, cuerpo a cuerpo, que duró más de 15 horas y que terminó consiguiendo los rusos rechazar a los alemanes que retrocedieron varios kilómetros, dejando en poder de los moscovitas algunos centenares de prisioneros.

Los rusos incendian Windau
Todos los informes que se reciben confirman que los rusos han incendiado antes de evacuarlo, el pueblo de Windau, situado en el Báltico, en la embocadura del Windau.

Los ataques violentos realizados por los alemanes en la región de Hasempot-Goldingen, han hecho imposible la defensa con utilidad del referido puesto, que está en el saliente de la costa de Curlandia, y por tal causa los rusos lo incendiaron por completo.

Este hecho parece demostrar que los rusos se proponen aplicar en la presente guerra el método de destrucción sistemática que emplearon contra Napoleón I.

Wilson prepara la respuesta
El presidente Wilson, tan pronto como llegó a la capital, conferenció extensamente con Mr. Lansing, acerca de la forma que se ha de dar a la respuesta de los Estados Unidos a la última nota alemana.

Se cree saber que el presidente y el secretario de Estado, se hallan de acuerdo en que deberá exponerse de manera que no dé lugar a equívocos de ninguna clase, que los Estados Unidos no podrán permanecer impasibles ante otro ataque dirigido contra buques americanos que vayan desarmados o no hagan resistencia, y cuyo ataque produzca víctimas en súbditos americanos.

El presidente yanqui está convencido de que esta nota debe expresar mucho más claramente que hasta aquí, la intención formal que tienen los Estados Unidos de no abandonar ninguno de sus derechos.

Se ignora todavía si se hará alusión al asunto del paquete «Orduña».

Se cree que la nota será enviada a Berlín el próximo sábado.

Noticias rusas
Las fuerzas austro-alemanas del frente oriental ascienden a 41 Cuerpos de Ejército.

Sus ofensivas contra el Norte y el Sur de las líneas rusas quedan absorbidas en el plan general de operaciones desarrollado por Hindenburg.

Los triunfos obtenidos por los rusos, desalojando a los alemanes del bosque de Metelin, podrían ocasionar un desastre en el Ejército de Mackensen, cuya retaguardia se encuentra amenazada a consecuencia de su tentativa de romper la línea rusa en las orillas del Nieprz.

Los alemanes no economizan hombres. Sus pérdidas son enormes.

Otros informes dicen que los austro-alemanes se encuentran a 22 kilómetros de la primera de las seis líneas de defensa de Varsovia. Los rusos están dispuestos a resistir en todas tenazmente.

Noticias austriacas
Dicen de Viena que entre el Vístula y el Bug, los austro-alemanes, persiguiendo al enemigo, pasaron a su campo.

En la batalla de los últimos días aprisionaron 50 oficiales y 3.500 soldados.

Igual ocurrió en otros puntos. La guerra en Rusia.

Parte oficial de Petrogrado: En la región de Riga y Chavly, continúa la progresión de los austro-alemanes en el frente de Grunhof-Zagori-Krudy.

En la región de Tresmen nos atacó el enemigo una trinchera ocupada por un regimiento.

Cerca del pueblo de Gloudokiroff el enemigo, apoyado por muchas baterías, ocupó las trincheras que con algunos destacamentos tomaron.

Frente a Mareff se han registrado combates parciales de Artillería y pequeños encuentros entre las vanguardias.

Entre el Vístula y el Bug no se han registrado ataques del enemigo.

En la sección de Krylo-Sokal continúan los ataques.

En la región de Sokal el enemigo se extendió un poco hacia la orilla derecha.

Después de un violento combate en el Dniester tomamos 500 prisioneros y cinco ametralladoras.

En el Cáucaso continúa el tiroteo en el litoral.

Nuestros torpederos destruyeron 69 veleros cargados de harina.

Una canoa automóvil nuestra capturó a un velero que conducía gran cantidad de maíz.

Continúan los combates en dirección a Oly-Monsh tomando los rusos el pueblo de Maryk.

Vuelos alemanes
Un aeroplano alemán voló por el territorio búlgaro, dirigiéndose hacia Constantinopla, siendo este aparato el sexto que ha atravesado Bulgaria para llegar a Turquía.

Huelga de armas
Comunican de Nueva York que aunque se considera fracasada la huelga de la fábrica de armas, aseguran los jefes de los obreros que el martes pararán todas las fábricas, incluso la Remington y otras que surten a los aliados.

Crédito inglés
Hablando en San Sebastián con los periodistas del ministro de Estado, señor marqués de Lema, ha confirmado la noticia de que el Gobierno inglés ha solicitado un crédito de 150 millones de libras esterlinas para cubrir los gastos de la guerra hasta fin del mes de septiembre.

Prisioneros alemanes
En Cádiz se ha sabido que dos prisioneros alemanes, que se fugaron de Casa Blanca protegidos por los indígenas, llegaron a Larache después de ocho días de grandes penalidades.

Escuelas alemanas
Noticias de Constantinopla dan cuenta de que el ministro de Instrucción ha ordenado que en todas las escuelas turcas sea obligatoria la enseñanza del idioma alemán desde el próximo año escolar.

El parte francés
El parte oficial facilitado hoy a la Prensa, por el Gobierno francés, dice lo siguiente:

En Artois, durante la noche hubo violento cañoneo alrededor de Souchez y Neuville, y bombardeo en Soisson.

En la selva de Apremont nos atacó el enemigo las posiciones de Tetevache y Vanatery, siendo rechazado.

En los Vosgos se han registrado acciones de Infantería.

En los altos que dominan el valle de Pecht nos adueñamos de parte de las organizaciones defensivas de los alemanes.

Progresamos hasta cerca de la cresta de Linffe.

Treinta y un aviones bombardearon la estación de Conflans en Frenisy, lanzándole siete obuses.

NOTAS MILITARES

Academia Médico Militar.—Se aclaró la real orden de 10 de junio último, en el sentido de que los 30 años de edad fijados como límite máximo para tomar parte en la convocatoria de ingreso en la Academia Médico Militar, se entiendan han de estar cumplidos en el transcurso del año actual.

Destinos civiles.—Por la Junta calificadora de aspirantes a destinos civiles, han sido significados para destinos de esta provincia expresados a continuación, los licenciados siguientes:

Sargento: Nicolás Martínez Otero, cartero de Alcanadre; cabo, Elías Torres Ortún, y soldado, Esteban García Hervías, sereno y guarda municipal, respectivamente de Casalarreina; soldado, Pío Ruiz Castroviejo, guarda de campo de Sorzano; sargento, Gregorio Pura Peña, agente nocturno; cabo, Bruno Gutiérrez Ruiz, vigilante de consumos y otro, Fernando Cocolina Lázaro, cabo de guardas de campo, los tres de Santo Domingo de la Calzada.

Requisitoria.—Javier Estrada Mato, hijo de Felipe y de Eugenia, natural de San Vicente de la Sonsierra, debe presentarse en el término de 15 días ante el juez instructor, capitán don Nicolás González Deleito, del regimiento de Infantería de Córdoba, número 10, de guarnición en Granada.

Teatro Moderno
Como es sabido, debuta hoy en este precioso coliseo la célebre actriz sevillana señorita Mariscal, la que con la dirección de su profesor señor B. yich realizará interesantes experimentos de adivinación y transposición del pensamiento.

La señorita Mariscal ya es conocida en Logroño, donde actuó con gran éxito hace unos cuatro años.

Tanto es así, que recordamos cómo fue invitada la Mariscal a reuniones particulares, dejando estupefacta, como anteriormente en el extranjero, a la concurrencia.

Presentes tenemos periódicos de toda España y el extranjero, y en ellos se consiguen grandes elogios para el trabajo de la señorita Mariscal; pero es evidente que queremos publicar una revista tomada de «El Porvenir Vasco» de Bilbao, pues que en ella se citan nombres de personas a las que la señorita Mariscal supo admirar.

He aquí lo que decía el periódico bilbaíno:

«En la primera sección, advino lo escrito en una tarjeta; por los doctores médicos señores Aratuce y A. ha, así como sus profesiones y otras particularidades.

Lo mismo hizo con otra tarjeta de un señor extranjero, que se hallaba en el teatro con el agente de Bolsa señor Bolívar.

Al jefe de la Guardia municipal señor Adán advino su pensamiento puesto en su madre y en un hermano, residentes en Puerto Rico, así como los nombres de éstos y otros detalles.

A otro espectador que entregó al señor Baylach una cigarrera sin pitillo, advino que el contenido era un papel, un décimo de Lotería, cuyo número vocó también.

Lo mismo aconteció con un agente de Aduanas.

El público aplaudió con entusiasmo.

En la tercera sección, los señores que me concurrirán a la platea del Club Náutico dieron en pensar infinidad de nombres, todos ellos extranjeros, los cuales fué la señorita Mariscal recitando.

Al señor marqués de Villagodio acertó pensaba en «Cocherito».

Las ovaciones se sucedieron y el público premió al señor Baylach y a la señorita Mariscal con ruidosos aplausos.

En todas partes ha sido maravilloso el efecto producido por la sin rival adivinadora, y seguros estamos de que serán muchas las personas que acudirán a admirar el trabajo de la señorita Mariscal, única en su género.

A pesar de la importancia del número y del extraordinario programa preparado por él, la Empresa del Teatro Moderno ha fijado precios sumamente económicos; costará la butaca 0'60 peseta y la general, 0'15.

Aguardamos un verdadero éxito a la señorita Mariscal, a la que sabemos se le preparan pruebas de fuerza y de las que creemos saldrá triunfante, como siempre.

LA LOTERIA
(POR TELEGRAMA)
Madrid, 21.—3 t.

En el sorteo verificado hoy en la Casa de la Moneda han correspondido premios mayores a estos billetes:

SECCION RELIGIOSA

Santos de hoy, 22 de julio.—Santos Teófilo y Platón, mártires; Cirilo, Vendilio y Menelao, abades; Santos María Magdalena, penitente, y Santica, discípula del apóstol San Pablo.

REGISTRO CIVIL

Inscripciones verificadas los días 20 y 21:

Nacimientos.—Isabel Marina Sinfarosa Martínez Vnder.

Fueron pasto de las llamas cuatro áreas de terreno con yerba, alizo y chopos silvestres, pertenecientes a doña Pilar Manso de Zúñiga, Román Marzanos.

Fueron pasto de las llamas cuatro áreas de terreno con yerba, alizo y chopos silvestres, pertenecientes a doña Pilar Manso de Zúñiga, Román Marzanos.

Las pérdidas no son de gran consideración.

Como presuntos autores del incendio han sido detenidos Felipe Mena Pascual, y su hijo Felipe Mena Tobías.

Partes Dr. LOYOLA—Matriz
Cesante de 11 a 1 y de 3 a 4. Horas: 6, por

En la próxima semana será colocada por los obreros municipales la alambrada que ha de separar los terrenos de la Compañía de ferrocarriles del Norte del camino de Villamediana, como está acordado desde hace tiempo.

CEMENTO CANGREJO
Cal hidráulica de Zumaya
JOAQUIN REDON

El joven don Juan Sáez de Retana, hijo del jefe de Estado Mayor del mismo apellido, ha aprobado en la Academia de Infantería el quinto y último ejercicio, de Geometría y Trigonometría.

Los envíos nuestra enhorabuena extensiva a sus ilustrados profesores, señores Vila y Linés.

DOCTOR ONA, Médico Dentista
TARIFA MILITAR.
Oficina, 1.ª y 2.ª, esquina a la Estación.

Hoy quedará corriente para el servicio público la fuente de San Agustín, que ha sido trasladada a lugar inmediato al que ocupaba.

CUADRAS
PARA VACAS Y PAJAR
Se arriendan en Samair. Razón,
BAZAR AMALRIC

La vista de la causa instruida contra Mateo Cantarino y otro, por delito de esta, que estaba señalada para celebrarse ante el Tribunal de derecho de esta Audiencia provincial, mañana, 23, ha sido suspendida por estar pendiente de otra causa en San Sebastián uno de los procesados.

DOCTOR GIL DIEZ
Dentista de la Guarnición
Mercado, 138, frente al Ayuntamiento

En el local que ocupó la carnicería del conocido «Calavera», en la calle de Sagasta, abre hoy al público un establecimiento de bebidas titulado «Bar España», el que fué por un poco de tiempo torero en ejercicio, Carmelo Izoala.

Prosperidades en el negocio.

Urberagua de Ubilla Marquina (Vizcaya).—Aguas azoadas. Esenciales para las enfermedades del aparato respiratorio. Pedir memoria y gútas, que se remiten gratis.

ANALISIS—Laboratorio Perucha
La Asociación de Dependientes de Comercio ha nombrado su nueva Junta directiva en la forma siguiente:

Presidente, don Jesús Bonafente; vicepresidente, don Silvestre Rebollo; tesoroero-contador, don Julián González; secretario, don Esteban López; vicesecretario, don Justo Bermejo; vocales, don Eusebio Jimenez, don Modesto García, don Jesús Ruiz, don Enrique Carrillo, don Adolfo Campuzano; abanderado, don José Tudanca.

RUIZ, Cirujano Dentista
BRETON DE LOS HERREROS, 17, 1.ª
junto al teatro, Logroño

Según comunica la Guardia civil de Cenicero, a las tres y media de la mañana del pasado día 19 se declaró un incendio en la finca titulada el «Sotillo», en aquella jurisdicción, quedando extinguido el fuego a las cinco y media, merced a los trabajos realizados por los vecinos Carlos y Gabriel A. tacho, guarda de la finca Eduardo Castille, y guarda particular de doña Pilar Manso de Zúñiga, Román Marzanos.

Fueron pasto de las llamas cuatro áreas de terreno con yerba, alizo y chopos silvestres, pertenecientes a doña Pilar Manso de Zúñiga, Román Marzanos.

Las pérdidas no son de gran consideración.

Como presuntos autores del incendio han sido detenidos Felipe Mena Pascual, y su hijo Felipe Mena Tobías.

En la próxima semana será colocada por los obreros municipales la alambrada que ha de separar los terrenos de la Compañía de ferrocarriles del Norte del camino de Villamediana, como está acordado desde hace tiempo.

CEMENTO CANGREJO
Cal hidráulica de Zumaya
JOAQUIN REDON

El joven don Juan Sáez de Retana, hijo del jefe de Estado Mayor del mismo apellido, ha aprobado en la Academia de Infantería el quinto y último ejercicio, de Geometría y Trigonometría.

Los envíos nuestra enhorabuena extensiva a sus ilustrados profesores, señores Vila y Linés.

DOCTOR ONA, Médico Dentista
TARIFA MILITAR.
Oficina, 1.ª y 2.ª, esquina a la Estación.

Hoy quedará corriente para el servicio público la fuente de San Agustín, que ha sido trasladada a lugar inmediato al que ocupaba.

CUADRAS
PARA VACAS Y PAJAR
Se arriendan en Samair. Razón,
BAZAR AMALRIC

La vista de la causa instruida contra Mateo Cantarino y otro, por delito de esta, que estaba señalada para celebrarse ante el Tribunal de derecho de esta Audiencia provincial, mañana, 23, ha sido suspendida por estar pendiente de otra causa en San Sebastián uno de los procesados.

APRENDIZ.—Se necesita en Los
Zamoranos Sagasta, 13.

Basilio Guerra
Dentista.—1.ª de Junio, 7, 1.ª
Tarifa especial para militares

Algunos mozabates parece que han tomado lo pasarela de la calle de Vara de rey por punto estratégico para demostrar sus malos instintos.

Desde la parte alta de la pasarela arrojan piedras a los automóviles, y ayer al conductor y dueño de uno fué un milagro que no le hirieran en la cabeza.

No es este el primer caso; pero sí esperamos que sea el último, toda vez que no puede tolerarse que en plena ciudad, al lado de los dependientes de Consumos, se cometan actos de la naturaleza del que nos denuncian.

El más rico perfume, *Agua Colonia Orive*. Botella de 1 litro 2,50 pesetas

En el Hospital provincial fué curado ayer Gumersindo Pascual Blanco, de 13 años de edad, de una herida contusa en la región frontal, a consecuencia de una caz que le dió una caballería que conducía a beber agua en el abrevadero de San Francisco.

La Junta de ganaderos de Arnedo vende en pública subasta la lana procedente del último esquila, admitiendo proposiciones por escrito hasta el día 31 de este mes. Se aceptará la oferta que se estime más ventajosa, y se desaharán todas si no hubiese ninguna que satisficiera a la Junta.

Larrañaga y Echezarreta I, éste último en sustitución de Román, juzgaron ayer tarde en Beti Jai en el primer partido, a 50 tantos, contra Sasiain y Fernández, ganando éstos.

Después contendieron, a 40 tantos, Lechuga I y Ormazabal contra Zabala y Echezarreta II, ganando éstos a pesar de haber salido el momio por la primera pareja.

Esta tarde jugarán Zumeta y Fernández contra Bereciartúa y Benavides.

Con motivo del incendio que se declaró en la madrugada de ayer en la carbonería de Hipólito Suárez, instalada en la planta baja de la casa número 15 de la calle de Rodríguez Paterno, durante la mayor parte del día hubo una bomba con un bombero en la mencionada casa por si aparecía algún nuevo foco de fuego que no se hubiera apagado.

El dueño de la mencionada carbonería puso esta industria con la indemnización que por un accidente de trabajo que sufrió le abonó la Compañía aseguradora.

Las existencias de su comercio las tenía aseguradas.

La finca, afortunadamente, no ha sufrido desperfectos.

Por un olvido que lamentamos «ejamas de consigar que en el lugar del suceso se presentó también el alcalde señor María tan pronto como fué avisado.

Pasta dentífrica HIGEA
La única que, con su sabor delicioso, limpia la dentadura sin atacar a.

Tubo con estuche, 1 pla.
Ayer fueron repartidos y colocados en esta ciudad los bonitos prospectos y carteles anunciadores de las corridas de toros que se verificarán en Vitoria en las próximas fiestas de agosto.

Aquellos son preciosos y están hechos por la litografía de Ortega.

Señor farmacéutico-doctor Roberto Cárcamo. Tengo el mayor placer de informar a usted que, con su «Bioferrina Líquida», he obtenido en los numerosos enfermos que he tratado de tuberculosis pulmonar, así como en estados anémicos y neurasténicos, maravillosos resultados, siendo por consiguiente este producto un poderoso reconstituyente y llegando todos los enfermos en poco tiempo a su completo restablecimiento, con un notable aumento de peso.

Por la rapidez y seguridad de sus efectos, es de esperar que esta preparación, una vez conocida, sustituirá con ventaja a sus similares del extranjero.

Doctor M. G. Bejarano
Médico del Hospital Melchor Romero

Ha visto aumentada su familia con un hermoso niño que felizmente ha dado a luz su simpática esposa, nuestro amigo y paisano don Pablo Briones, jefe de Telégrafos de Bermeo.

Enviamos a los padres de la criatura nuestra cordial enhorabuena.

Quien se haya encontrado dos boquillas de ámbar en su estuche y quiera hacer el favor de devolverlas, puede entregarlas en LA RIOJA, y se le gratificará.

Una interpretación equivocada ha hecho suponer que después del día 18 de los corrientes han comenzado las obras de la Exposición de Barcelona, siendo así que en tal fecha lo único que se ha hecho es dar comienzo a las de explanación de un paseo en el futuro emplazamiento de aquella. Tal error entraña verdadera gravedad ya que podría motivar que se presentasen en la Conda Ciudad numerosos obreros, en la falsa creencia de que fácilmente habrían de hallar ocupación en aquellas obras; en las que ha de trabajar ahora un limitadísimo número de hombres.

Desde el paseo del Príncipe de Vergara, frente al hotel de don Francisco Iñiguez, paseo de árboles del Instituto frente al Muro del Carmen y Muro de Cervantes al cuartel de Artillería, se perdió ayer un bolso de mano, conteniendo un rosario de plata, recuerdo de familia, un pafnuelo, un monedero pequeño y una llave. Se gratificará a quien entregue dichos objetos en el cuartel del 13.º Regimiento de Artillería, pabellón del señor Coronel.

Con asistencia de muy numerosa concurrencia, en la que puede decirse figuraban todos los concejales, se verificó ayer tarde el entierro del antiguo e inteligente empresario del Ayuntamiento don Felipe Calleja.

Presidieron el duelo el alcalde señor Marín y el secretario de la Corporación municipal señor Farías, y los señores Miguel Careaga y Prudencio por la familia del finado.

Sobre el féretro, llevado a hombros por celadores nocturnos, iban dos hermosas coronas de flores naturales.

Renovamos la expresión de nuestro pesar a la familia doliente.

Frontón BETI-JAI
Partido a remonte, hoy, a las 3 y media
ZUMETA Y FERNANDEZ
a sacar del 8 y medio
contra
BERECIARTUA Y BENAVIDES
a sacar del 9

PRECIOS
Paseo con 6 entradas 750 ptas.
Entrada de paseo 125
Silla de cancha 1'00
Delantero de galería 0'50
Galería 0'25

Nos escribe nuestro corresponsal en Pradejón:
«Según oficio que he visto del director general de Agricultura, se ha concedido una subvención de 500 pesetas al Sindicato Agrícola de Pradejón, cuya solicitud firmaba su presidente don Martín Ezquerro García.

Felicitemos muy de veras a dicha entidad agrícola a la vez que a su presidente honorario nuestro ilustre paisano don Ceferino Velasco, con residencia en Madrid, por éste interés y celo que se toma por este pueblo natal, pues según informes que

El acreditado especialista en enfermedades de Oídos, Nariz y Garganta

Doctor-Cantero recibirá consultas en Haro, Hotel Suizo, el 1.º de agosto y en Logroño, Hotel Comercio, el 2.

NUEVOS MODELOS DE Bolsillos de mano para señoras, señoritas y niñas GRAN COLECCIÓN DE ABANICOS

Casa Maguregui

Sale hoy para San Sebastián el joven y notable doctor Vallejo.

Hoy sale para Asturias con su distinguida familia, a disfrutar un mes de licencia, el ilustrado secretario de esta Audiencia provincial don Nicolás Badía.

Vino de Buenos Aires, marchando a la Sierra, donde tiene su familia, el acomodado comerciante don Juan Cibrán.

Llegó de Viniegra nuestro simpático y querido amigo el rico excomerciante americano don Guillermo Vázquez.

De Nieva de Cameros vino el también acomodado comerciante bonaerense don Valentín Fernández.

Marcharon a su residencia habitual, Castro Urdiales, el propietario don Miguel Colla y su hijo.

Ya se encuentran en Logroño los curules de las huertas riojanas.

TINO.—Se vende, seminuevo, de unas 400 cántaras, en el almacén de coloniales de Evaristo Pérez Iñigo a PEPINILLOS Y VARIANTES ULECIA

El mejor entremés ULECIA

PARA LA HIGIENE

Desinfectar vuestras habitaciones con el acreditado ZOTAL inglés, premiado en la Exposición Canina, celebrada en Madrid el mes de mayo de 1915.

Más telegramas

Madrid, 21 (varios horas)

Habla el señor Dato

El presidente del Consejo recibió hoy a los periodistas a la hora de costumbre en su despacho oficial.

Les dijo que los reyes habían llegado a San Sebastián sin novedad.

Los monarcas fueron objeto de un entusiasta recibimiento.

Las noticias de Marruecos, dijo el señor Dato que no acusaban novedad.

El ministro de la Guerra ha ido esta mañana al aeródromo de Cuatro Vientos, a fin de examinar el material, pues sabido es la preferencia que se da a la aviación en todos los países.

Fue recibido el general Echagüe por los jefes y oficiales del aeródromo y permaneció en él desde las ocho de la mañana hasta el mediodía.

Luego manifestó el presidente que a la comida que se da esta noche en el Ministerio de la Guerra, asistirán él, los generales Marina y Jordana, el ministro de Marina y los generales con mando.

—Cuando yo no estaba en la Presidencia—añadió el señor Dato—han venido los generales Marina y Jordana.

Esta noche les verá y mañana almorzarán conmigo.

También manifestó el presidente que a fines de mes irá a San Sebastián el ministro de la Gobernación para pasar unos días.

El viernes, a las once de la mañana, se reunirán los ministros en la Presidencia para celebrar Consejo.

Terminó el jefe del Gobierno sus manifestaciones diciendo que ha recibido la visita del conde de Sallent y otros.

En Gobernación

El subsecretario del Ministerio de la Gobernación recibió a los periodistas y les dijo que los telegramas de provincias acusaban tranquilidad.

También manifestó que el señor Sánchez Guerra no podía recibirlos porque había marchado al campo a pasar el día cazando.

En Guerra

Al mediodía recibió a los periodistas el general Echagüe.

Manifestó que la comida que se celebrará esta noche en el Ministerio de la Guerra, asistirán las señoras de Dato y otros.

También asistirán los generales Weyler, Paz, Ochoa, Arizón, Barrera, Barraquer y Jofre, el gobernador militar de Madrid, el capitán general, el obispo de Sión y los jefes de servicio.

He ordenado—añadió el general Echagüe—que a los ordenanzas de Ministerio se les de un rancho extraordinario.

También dijo que a las diez de la noche habrá recepción militar en el Ministerio de la Guerra.

Terminó sus manifestaciones el general diciendo que se propone hacer nuevas visitas al aeródromo de Cuatro Vientos y al Parque de Aeronave de Guadalajara.

Telegrama oficial

En el Ministerio de la Guerra se ha recibido un despacho oficial de Melilla, diciendo que el general Villalba ha llegado a Larache.

Borbolla banqueteadó

Participan de Cádiz que en el balneario de la Victoria se ha celebrado el anunciado banquete en honor del exministro liberal señor Rodríguez de la Borbolla, con motivo de haber conseguido como abogado la anula-

ción de las elecciones de diputados provinciales del distrito de San Fernando.

Asistieron 350 comensales.

El diputado por Algeciras don José Luis Torres pronunció un discurso que fué aplaudido.

Luego, el exministro señor Borbolla, en un extenso discurso se felicitó de la unión espiritual que existe entre gaditanos y sevillanos.

Saludó al conde de Romanones y ensalzó los ideales liberales.

Se felicitó del apoyo que las ofrece don Melquíades Álvarez.

Dedicó un sentidísimo recuerdo a la memoria de don Segismundo Moret.

Se vitoreó mucho a España y al rey.

Soldados enfermos

Procedentes de Algeciras y Ceuta han llegado a Málaga 136 soldados enfermos, en su mayoría de fiebres palúdicas, habiendo sido trasladados al hospital.

Ferrocarriles secundarios

El ministro de Fomento ha cementado el rumor de que se ha desistido de prestar auxilios a los ferrocarriles secundarios, pues si se ha desistido de la idea de implantarlos por decreto ha sido por la necesidad que existe de que intervengan en el asunto las Cortes, donde el Gobierno procurará que se discuta con rapidez el proyecto.

Entierro

Se ha visto hoy muy concurrido el entierro del cadáver del vicealmirante don Manuel Fernández Coria, figurando en el fúnebre cortejo numerosos marinos.

Los premios gordos

El primer premio de la lotería sorteada hoy será reintegrado al Tesoro por no haberse vendido el billete del número agraciado.

El segundo premio está repartido entre gentes pobres.

Gobernadores

Han llegado a Madrid al objeto de conferenciar con el ministro señor Sánchez Guerra, los gobernadores civiles de Granada y Cuenca.

Consejos de ministros

El viernes se reunirá el Gobierno en Consejo de ministros, siendo éste preparatorio de otro que presidirá el lunes el rey, el cual vendrá el domingo de San Sebastián, permaneciendo hasta el 30 ó el 31, marchando después a Santander acompañando del ministro de Marina.

Banquete militar

En el Ministerio de la Guerra se ha celebrado el anunciado banquete en honor de los generales Jordana y Marina.

Resultó brillantísimo.

Asistieron entre otras distinguidas personas el jefe del Gobierno, los ministros de la Guerra y Marina con sus respectivas esposas, el obispo de Sión, el capitán general de la región y el gobernador militar de Madrid.

Después hubo recepción militar de generales, jefes y oficiales de la guarnición, los cuales saludaron a los generales agasajados.

Conferencias reservadas

Las conferencias celebradas con el Gobierno por los generales Jordana y Marina, han sido reservadísimas y proseguirán mañana.

Regimen arancelario

El ministro de Hacienda ha conferenciado a las quejas de los labradores castellanos diciéndoles que para los primeros días del mes de agosto se establecerá el regimen arancelario respecto a los trigos.

Palatinas

De Segovia han marchado a Santander el príncipe don Alfonso y el infante.

Dicen de San Sebastián que el rey ha hablado en el palacio de Miramar con el marqués de Lema.

Con motivo del cumpleaños de la reina doña Cristina se han visto cubiertos en San Sebastián los álbumes colocados en la Mayordomía, habiéndose recibido también en Palacio multitud de castillos de flores.

Añaden las noticias de la capital donostiarra que el rey marchará el 25 a Madrid, donde permanecerá cuatro días, marchando luego a Santander.

La reina doña Victoria irá el día 25 en automóvil a Santander.

BOLSA

Hijos de SATURNINO ULARGUI

BANQUEROS.—Logroño

COTIZACION DEL DIA 21

terior 4 por 100 al contado . . . 71'10

Amortizable 5 por 100 . . . 92'60

Amortizable 4 por 100 . . . 83'30

Banco Español del Río de la Plata . . . 282'00

Acciones Azucarera preferentes . . . 00'00

Ordinarias . . . 00'00

Obligaciones id. id. 4 por 100 . . . 00'00

Banco de España . . . 447'00

Compañía Arrendataria de Tabacos . . . 258'50

Paris, cheque . . . 93'80

Londres . . . 25'08

IMPOSICIONES A PLAZOS

Después de 20 días . . . 2 cto anual

A mayor plazo . . . convencional

Cuentas corrientes disponibles a la vista 2 POR 100 ANUAL

Farmacéuticos Se venden los

eserdes de una Farmacia que estuvo establecida en capital de provincia. Razón LA RIOJA. a

Baños de Arnedillo

GRAN CASA DE HUESPEDES DE DOMINGO RUIZ (s) GALLINA

Esta casa, tan acreditada desde hace muchos años por el esmerado trato y agrado que siempre encuentra el bañista, no descansa por procurar comodidades a sus favorecedores.

HERRERO, RIVA y C.ª

BANQUEROS.—Logroño.

COTIZACION DEL DIA 21

terior 4 por 100 al contado . . . 71'10

Amortizable 5 por 100 . . . 92'60

Amortizable 4 por 100 . . . 83'30

Banco Español del Río de la Plata . . . 282'00

Acciones Azucarera, preferentes . . . 00'00

Ordinarias . . . 00'00

Obligaciones id. id. 4 por 100 . . . 00'00

Banco de España . . . 447'00

Compañía Arrendataria Tabacos . . . 258'50

Paris, cheque . . . 93'80

Londres . . . 25'08

Giros y cartas de crédito sobre todos los países, cuentas corrientes y depósitos con y sin interés; cambio de monedas, compra y venta de valores españoles y extranjeros, entregados en el acto de haberse operado.

Cuentas corrientes a la vista 2 1/2 % anual

Imposiciones a 90 días 3 por 100

Imposiciones a mayor plazo, convencional

Bolsa de Madrid

COTIZACION DEL DIA 21

Telefonemas DEL BANCO RIOJANO

terior 4 por 100 . . . 71'10

en títulos pequeños . . . 77'25

Amortizable 5 por 100 . . . 92'60

Amortizable 4 por 100 . . . 83'30

Banco Español del Río de la Plata . . . 282'00

Acciones Azucarera, preferentes . . . 00'00

Ordinarias . . . 00'00

Obligaciones id. id. 4 por 100 . . . 00'00

Banco de España . . . 470'00

Compañía Arrendataria Tabacos . . . 258'50

Paris, cheque . . . 93'80

Londres . . . 25'08

El BANCO RIOJANO abona intereses

Cuentas corrientes a la vista, 2 por 100 anual

Imposiciones a 90 días, 3 por 100 id.

A mayor plazo, interés convencional

CAJA DE AHORROS 3 por 100

Giros sobre todos los países, cuentas corrientes, depósitos, cambios de monedas extranjeras, compra y venta de valores españoles y extranjeros, y en general todas las operaciones bancarias.

Horas de oficina, de 9 a 1 y de 3 a 5.

Escuela Militar Oficial

DEL TIRO NACIONAL

Habiendo dado principio las clases de la Escuela Militar en la Representación del Tiro Nacional el día 1.º del corriente, se pone en conocimiento de los interesados,

Casa Se vende la núm 142 de la calle Marqués de San Nicolás y el solar de enfrente informa don José Zapatero, Hotel Paris.

Modistas Hacen falta oficiales y aprendices en el taller de confecciones de Ascensión Andrés, Muro de Cervantes, 11. 2.º

Callicida Lanzagorta

cura los callos, ojos de gallo y toda clase de durezas de los pies. Frasco, 1 peseta. Mercado, 62, farmacia.

Escabeches

Bonito de cubillo, superior, a 350 ptas. kilo, se venden en la calle del Mercado, finca Hermanos Maristas (frutería); y Marqués de Vallejo, 14, frutería de Julián Arróniz.

Trillo y carrito Se venden. Razón, LA RIOJA

Pisos Se arriendan, modernos e higiénicos y bastante capaces, a 20 pesetas, más las aguas potables, en casas nuevas, calle del Norte. El propietario toma referencia de la Secretaría de la Cámara de la Propiedad Urbana

Hospedaje en S. Sebastián

CASA DE VIAJEROS DE Avelina González, La Riojanita Urbista, 49, 2.º

Colocación La desea joven experta, para escribir, o para maquina ó cosa análoga. Razón LA RIOJA

Baños de Arnedillo

Gran casa de huéspedes de Rufino Parras

Esta acreditada casa, de magnífica situación topográfica, muy próxima al Balneario y de habitaciones amplias y confortables, procura rodear a sus favorecedores, cada año más numerosos, de todas las comodidades que el confort moderno previene, contando con mesas de primera y segunda clase.

No dejara responder por personas que recomiendan otras casas.

Papel pintado para decorar habitaciones, precios de fábrica. Pueden verse los muestrarios General Espartero, 2, portería, a

Si vais a San Sebastián

encontraréis en la puerta exterior de aquella estación al logroñés Victor Nestares «EL TITI», mozo maletero número 103, quien se encarga de transportar equipajes a domicilio y de proporcionar hospedajes económicos, sobre el cual se escribe con tiempo. Guardamos los billetes hasta salir de la estación en San Sebastián, y la dirección de las cartas póngase a su nombre, Alfonso XIII, número 6, «La Bandera Española».

Huerta Se vende una, próxima a la población, entra 6 en solar, para edificar, situada en una de las principales vías. Informa Nicolás Calve, contratista de obras.

Perra de caza Se vende, raza buesa, de 18 meses. Informa Agustín León, Zarratón

Academia Larrosa

PREPARATORIA PARA CORREOS DIEZ PESETAS MENSUALES

Horas especiales de estudio General Espartero, 14, 2.º, izquierda

Planta baja Se alquila en la calle de Carnicerías, núm. 11, recientemente construida, bien situada, con buena cocina y propia para cualquier industria. A quien la tome se le acondicionará como desee. Tratar con su dueño, Segurado Ruiz.

Casas Se venden juntas 6 separadamente las casas núms. 42 y 44 de la calle del Marqués de San Nicolás. Informa en el piso 3.º de la núm. 42, Clemente Rivas.

Tienda se arrienda un local nuevo, mucha luz y gran altura, en la calle de la Imprenta, equidistante a la plaza. Se vende o por agua permanente. LA RIOJA.

Baños de Arnedillo

Casa de huéspedes de Luis Moral

Esta acreditadísima casa se cada día más favorecida por el público concurrente a estos baños, en razón a las buenas condiciones higiénicas y trato esmerado que se dispensa a los bañistas; ha establecido un servicio de coche desde la estación de Calahorra a los Baños, al precio de cuatro pesetas ida y vuelta siendo la hora de salida de Arnedillo a las seis y veinte de la mañana y el regreso de la estación de Calahorra después de la llegada del tren correo de Miranda que llega a las cuatro cuarenta de la tarde.

Doncella Se ofrece, que sabe cumplir con su obligación. Razón, calle de la Cadena, 11.

Compagnie Générale Transatlantique

El 30 de julio saldrá de Bilbao el vapor SAINT SERVAN

que admitirá carga para Burdeos Nantes, Saint Nazaire, Londres y Liverpool, y con trasbordo en Burdeos para New York, facilitándose conocimiento directo

Para informes de fletes, pedido de hueco, etc., dirigirse a su consignatario Carlos de Maruri, Estación, 4, BILBAO

Imprenta de La Rioja

Baños de Fitero

Los acreditados Establecimientos de esta Sociedad insustituibles para el tratamiento de las afecciones reumáticas, gotosas, nerviosas y traumáticas, estarán abiertos oficialmente

De 15 de junio a 10 de octubre, el llamado Nuevo

De 15 de junio a 30 de septiembre, el llamado Viejo

Precio de uso de aguas y habitaciones, al alcance de todas las fortunas

Mesas de 8 y 5 pesetas diarias en el Establecimiento Nuevo y de 6'50, 5 y 3 pesetas diarias en el Establecimiento Viejo

Cocina esmerada a cargo de reputados jefes de Madrid por cuenta de la Sociedad propietaria de los Establecimientos

Los dos Balnearios admiten bañistas de su cuenta

Masaje, lodos, luz eléctrica, garage, automóviles, cinematógrafo, etc

AUTOMOVILES en Castejón a los correos y mixtos de mañana y tarde

PARA MEMORIAS y DETALLES, dirigirse a los Sres. Administradores de los Establecimientos.—Fitero (Navarra). jd

LA AGRICOLA ESPAÑOLA

Sociedad Anónima de Seguros

Autorizada por R. O. de 25 de abril de 1811, para operar en toda España, a cuyo efecto tiene hecho el depósito que la ley de Seguros previene

Capital social suscrito . . . Capital desembolsado

1.000.000 de pesetas . . . 325.000 pesetas

OPERA EN LOS RAMOS SIGUIENTES

Seguro de cosechas contra el pedrisco

Seguro contra la muerte y robo del ganado

caballar, mular, asnal, bovino y especial de cerda, lanar, cabrio y transporte del mismo

Domicilio social y dirección: Barcelona, Rambla San José, 32, pral.

REPRESENTANTE EN LA PROVINCIA DE LOGROÑO

D. Benito Herráiz, Delicias, n.º 11, 2.º

Autorizado por la Comisaría de Seguros

Vapores correos Italianos

Con itinerario fijo para Montevideo y Buenos Aires y Puertos del Brasil

Servicio rápido semanal, combinado con las Compañías

Navigazione Generale Italiana, Lloyd Italiano, y la Veloce de Génova

Grandes y veloces vapores en los cuales se garantiza todo el confort moderno, con camarotes de preferencia y lujo, excelente trato, servicio tipo Gran Hotel, restaurant y telegrafía Marconi en todos sus buques.

Cocina a la española para tercera clase

Para más informes dirigirse en Barcelona:

Para despacho de pasajes de 1.ª y 2.ª clase a sus Agentes Generales, Sres. Ignacio Villavecchia y Comp.ª,

Rambla Santa Mónica, número 7.

Par a pasajes de 3.ª clase y carga, a los consignatarios Sres. Parés y Comp.ª, Rambla Santa Mónica, n.º 18, 1.º.

Para informes dirigirse a don Joaquín de Victoriano, Delicias, 8, bajo, LOGROÑO.

-LA INYECCION YER-
Cura en 36 horas la BLENORRAGIA (Purgación)
y toda clase de flujos antiguos ó recientes.
Resultado infalible del 99 por 100 de los casos.
PRECIO: FRASCO PESETAS 4
De venta en todas las buenas Farmacias y Droguerías

Barbero Necesita un medio oficia Clemente Rojo, Ausejo

Hospedaje en S. Sebastián

Casa de viajeros de Teresa Alegre Alameda 7, 2.º (Boulevard): TRATO ESMERADO

Ultramarinos Bello

Queso de Roquefort, marca RIGAL Aguardiente especial paraguino 1'50 pesetas litro

Marqués de Vallejo, 17, Logroño

Gramofono Se vende uno de los mejores que hay en Logroño, con 48 placas, se dará arreglado. Razón, San Agustín, 11, hojalatería.

Se arrienda un hermoso local para tienda en la calle del Mercado, 70 (Portales) junto a establecimiento de don Roque Rivas. Razón, Vara de Rey, 26, 3.º.

DESDE MIRANDA

Ayuntamiento
 21 de julio.—Esta mañana celebró el Ayuntamiento sesión plenaria de la ordinaria de lunes. Presidió el alcalde don Ignacio Gómez, y asistieron los concejales señores Puente, Ladrero, Calvo, Trocén, López y Cadiñanos (don Miguel).
 Después de leída, se aprueba el acta anterior.
 Como primer asunto, se puso de manifiesto a los asistentes los planos de reforma de la Casa Consistorial y construcción de un nuevo edificio para Juzgados y Escuelas, formados por el arquitecto señor Llano, así como se dió cuenta del presupuesto y condiciones del proyecto, explicando la Presidencia con todo detalle la forma de realizarlo y anualidades de pago, que será diez por lo menos, teniendo en cuenta que la cantidad a que ascenderán las obras es de 124.000 pesetas.
 El señor Calvo propone, y así se acuerda, pedir subvención al Estado para la construcción de escuelas, pagando al contratista la cantidad que se obtenga, de presente; aprobándose el proyecto, sin perjuicio de darlo a conocer a la Junta municipal.
 Se leída una carta del director de la Compañía de los Ferrocarriles,

ofreciendo cinco parcelas de terreno para ensanche en la nueva avenida y traslado de la caseta del pozo a nivel a otro lugar, dando terreno el Ayuntamiento, colocando vallas automáticas y reintegrando a la Compañía en 2.000 pesetas. Se aceptan los ofrecimientos, dándose un voto de gracias a dicho señor director y a don Leonardo y don Antonio Encío por sus trabajos para conseguir reforma tan importante.
 Sorteo de títulos. De la serie B comprenden a los números 5, 31 y 34 de 25 pesetas.
 Serie A. 2, 270 y 275 de 100 pts. El arquitecto, señor Aguirre, dictamina que la casa número 40 de la calle de San Juan amenaza ruina y debe reconstruirse ó demolerse, siendo un peligro para el tránsito público. La Presidencia dice ha dado traslado de dicho informe a su duenda, señalando plazo, a fin de evitar responsabilidades. A instancia de los señores Cadiñanos y Calvo se acuerda catalogar los edificios ruinosos y tomar igual medida.
 Se autoriza a doña Agueda de la Vega para reedificar una casa de su propiedad, y a don Esteban García Barruelo, para nueva construcción en las calles de San Juan y San Agustín, respectivamente.
 Es aprobado el plano y presupuesto de la escuela de Irco, que asciende a 7.000 pesetas, al deducir

el material antiguo del edificio y madera que proporcionan sus vecinos.
 Se designa al secretario comisionado para el ingreso en Caja de los muros el día 1.º de agosto.
 Varias facturas son aprobadas y otras pasan a informe de la Comisión para dictamen.
 Quea facultada la Comisión de Festejos para la designación de los que han de verificarse en la primera decena de septiembre, estableciendo un concurso para la celebración de una buena novillada con subvención de 1.000 pesetas y libre la carne de Consumos, debiendo la Comisión de confeccionar el programa, sometiéndolo a la aprobación del Ayuntamiento.
 Se dió lectura del informe emitido por la Alcalá, el cual a la superioridad, referente al aprovechamiento de las aguas de la fuente Cantara, en el cual se expone que estando las aguas en terreno privado, no se puede clausurar la fuente ni inquietar en la posesión a sus dueños con responsabilidad para el que lo decreta, y que las aguas no son periclitadas y se usan en buenas condiciones. Es aprobado el informe. (El señor Puente, como interesado, se retiró de su puesto al darse cuenta de este asunto).
 Y finalmente, queda facultada la Comisión de Obras con la Presiden-

cia para asfaltar las parcelas de la calle de la Estación que cede la Compañía. Construcción de acera en la de San Lázaro y Llorente; terminando la sesión a las doce, una hora después de comenzada.
Serafin de la Casa.

RIOJA BAJA
 Toma de posesión.—Vacunando—Noticias.
 ALDEANUEVA, 20.—Ayer tarde se reunió el Ayuntamiento en sesión extraordinaria, para dar posesión de secretario al recientemente nombrado don Justo Eguizabal.
 El alcalde don Carlos Gutiérrez, en breves frases, dió la bienvenida al nuevo funcionario, deseándole acierto en el desempeño de su nuevo cometido. En idénticos términos se expresaron los demás concejales.
 El señor Eguizabal, con la amabilidad del peculiar, correspondió al cariñoso saludo del Ayuntamiento, dando las gracias más expresivas por el inmerecido honor que le había dispensado con el nombramiento; ofreciéndose incondicionalmente a todos, lo mismo como empleado que dentro del terreno particular.
 Felicitamos al nuevo secretario por su nombramiento.
 —Ayer, en los salones del Ayuntamiento, y por los doctores Prado y Palacio y practicantes a sus órdenes, dió principio la vacunación y revacunación obligatoria a los niños de ambos sexos.
 A pesar de los insistentes rumores circulados de que en varios pueblos de Navarra está la viruela causando los efectos naturales de la terrible infección, es grande el retraimiento que se nota en las madres para vacunar a los pequeños, exponiéndoles a ser atacados por su dejadez, incurriendo en una responsabilidad moral imperdonable.
 Por sí la incredulidad de la operación es el motivo infundado del retraimiento el Ayuntamiento debe publicar un segundo bando en el que se especifique las excelencias del nombrado virus, a la vez que imponer una multa a los contraventores de tan sagrada obligación.
 Hora es ya que el vulgo despierte del letargo en que yace.
 —Tuvimos el gusto de estrechar la mano de nuestros queridos amigos de Alfaro el diputado provincial don Emilio Octavio de Toledo y el culto secretario de aquel Ayuntamiento señor Tosantos, que, acompañando al señor Eguizabal, estuvieron ayer en ésta.
 —El vino por las nubes: las existencias que se poseen, 25.000 cántaras, se pagan a 4/50 los 16/04 litros y todavía se hallan sus propietarios retraídos a la venta, porque esperan más alza.
 —El viñedo el acabóse de malo.
 Explicada el alza del vino.—L. M.

Sección de Arnedo
 ENCISO
 Las ferias de Yanguas.—El tiempo.—Viajero.—Nacimiento.
 Las ferias que anualmente se celebran los días 16, 17 y 18 del corriente en la próxima villa de Yanguas, y que tanta nombradía han llevado siempre, este año casi han pasado desapercibidas, por lo desanimadas, aunque los días 17 y 18 se presentó bastante ganado caballar, joven y de buena raza; pero los compradores, como esta clase de ganado es para la recría, y no pueden meterlo de lleno en las faenas de la época en que estamos, han hecho pocas compras.
 —Tenemos un tiempo hermoso, propio de la estación, aunque tanto las madrugadas como después de anochecer se sienten bastante fresco; pero de desear se siga así, para que los labradores aprovechen los días y vean cumplidos sus deseos de coger con bendición sus frutos. No obstante, no vendrían mal dos horitas de agua del cielo, sin más acompañamiento.
 —Con dirección a Yanguas y pueblos de su arciprestazgo, he tenido el gusto de saludar al muy digno e ilustrado don Ramón Galindo, cañonigo penitenciario de Calahorra, acompañado del sacerdote don Robustiano Oteño, cuyos señores van de visita a la misión que

el primero tiene a su cargo en esta diócesis.
 Procedente de Alcoy y Madrid ha llegado a ésta doña Consuelo Martínez de Quemada, acompañada de su simpático y cariñoso hermano Casildo, acreditado almacenista de paños en la Corte. Bien venidos.
 —La esposa de nuestro acreditado médico don Primitivo Orde ha dado a luz un precioso niño. Les felicitamos, tanto por el aumento de familia como por el estado en que se encuentran la madre y el recién nacido.—E. L.

Avisos de la Administración
 Como todos los años, tendremos mucho gusto en servir el período al punto que nos indiquen, a todos los suscriptores que trasladen temporalmente su residencia.
 Rogamos a los que nos ordenen el cambio de la dirección del periódico, expresen el punto donde venían recibiendo.
 Los que tienen descubiertos por suscripción deben ponerse al corriente en estos días, pues vamos a circular los recibos en breve, con el recargo consiguiente.

Una fábrica de aguas gaseosas - EN SU PROPIA CASA - de preparación instantánea sin experiencia alguna

SIFÓN "PRANA" SPARKLET

INDISPENSABLE para el uso doméstico de Aguas de Mesa al alcance de todas las FAMILIAS

COMODIDAD E HIGIENE ECONOMIA Y PUREZA



Papel para envolver
 Se venden periódicos a 3 pts. arriba, y más pequeño a 2 pesetas.
 Administración de LA RIOJA
 Calle de la Imprenta, 9

Chocolate Leita
 Zaragoza

P.DASE EN TODAS PARTES



¿Quiere usted ganar dinero?

Trabajando por mi cuenta ó la suya, podrá lograrlo, y comprando al contado una máquina "Agenda" de hacer medias y demás artículos de punto, que se venden desde 250 pesetas.— Si le interesa, pida catálogo a la casa N. Agustín Mañosa, fundada en 1885, calle de Cortes, número 476, BARCELONA. Además de las máquinas de uso doméstico y de taller, la casa también vende maquinaria para la grande industria y dispone de personal especializado para la instalación de grandes fábricas de punto.—Representante en Logroño, don Agustín Nalda.



Los venden los principales comercios de España
 PRECIO: Sifón Prana, pesetas 6'75.—Cápsulas para 12 sifones, 1'60
 Para familias numerosas hay un tamaño doble grande, a pesetas 9'50
 Cápsulas para 12 sifones grandes, pe etas 2, devolviendo las cápsulas vacías
 Véndense en LOGROÑO, Román Mseguregui, Mercado, 45; Alcoy Martiñez, San Blas, 7; Ruiz de Oña, farmacia, San Blas, 9, y Engerío Amalric, Mercado, 104 y 106.
 Unico agente en España y posesiones, J. M. CASALS, Salmerón, 51, Barcelona

Pinillos, Izquierdo y Compañía
 CADIZ

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES
 Servicio rápido y confortable

El nuevo y magnífico vapor **Infanta Isabel** efectuará en salida para Buenos Aires, el 17 de julio del puerto de Barcelona.
 También saldrá de Barcelona, el 20 de julio, para New York y Habana, vapor **CATALINA**

NOTA.—Los vapores de esta Compañía tienen un servicio comercial en todo el pasaje; líneas españolas ó internacionales de primera ó segunda.
 Para toda clase de informes diríjase en Barcelona a don Ramón Recoh y Aida, Plaza de Aragón, 15, principal. En Cádiz, señores Pinillos, Izquierdo y Compañía, Plaza de San Agustín número 2; en Buenos Aires, don Consuelo Martínez y Compañía, Mañosa, 32.

VITICULTORES! Contra el "Mildew,"
"VITAL"

Poderoso preventivo altamente energético, aplicándose a la dosis del dos por ciento, disuelto en agua y con pulverizadores. Más barato, indiscutiblemente más eficaz y más sencillo que el sulfato. No corroe los aparatos ni plantas.

Proveedores del Estado Español de Real orden declarada de gran utilidad pública

Unico agente: Luis Miret, Apartado, 142, Zaragoza
 Muestras abundantes y gratis a quien las pida

Compañía Trasatlántica DE BARCELONA
 Servicio directo de BILBAO a MONTEVIDEO y BUENOS AIRES
 El día 16 de agosto, con destino a Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrá el vapor **P. de Sarrástegui**

El precio del pasaje en tercera ordinaria para dichos puertos es de pesetas DOSCIENTAS TREINTA Y CINCO, incluidos los impuestos.
 Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en dilatado servicio.
 Robajas para pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.
 La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques. Para informes diríjase a los agentes en BILBAO, señores Bergé y Compañía, Gran Vía, 5, principal.

AVISO IMPORTANTE
 Servicios comerciales.—La acción que de estos servicios tiene establecida la Compañía se encarga de trabajar en Ultramar, los muestros que le sean entregados y de la colocación de los artículos, cuya venta, como ensayo, desean hacer los exportadores.

SANATORIO QUIRURGICO del Dr. Madrazo
 SANTANDER

En este Instituto se trata todo género de afecciones de UGIA. Los 19 años que lleva desde su fundación y su numerosa estadística; a riantizan los resultados. Para que todas las clases sociales puedan disfrutar de los beneficios de esta Clínica, se hallan establecidas tres categorías: pagando por estancia 20 pesetas en primera, 10 en segunda y 5 en tercera.
 En las dos primeras clases puede el enfermo estar acompañado de un individuo de su familia ó algún sirviente. Las consultas, por escrito, se dirigen al Director y para otros detalles al Gerente don Luis Polo y Español.



Línea de Vapores Trasatlánticos ARROTEGUI
 Servicio regular entre Pasajes y la isla de Cuba
 El día de Agosto saldrá de Pasajes para la Habana, Matanzas, Cárdenas, Sagua, la Grande, Santiago de Cuba, Cienfuegos y Nuevitas el vapor **SANTANDERINO** admitiendo también carga con CONOCIMIENTOS DIRECTOS y por cuenta de la Compañía para las otras partes de la isla en que toque el vapor.
 Para anotar carga y demás informes, diríjase a su consignatario HILIO DE JULIAN DE SAIZAR (S. en C.), en San Sebastián, Plaza de la Alameda, 5, 6 en Pasajes, Buena Vista, 7. Depósito de carbones nacionales y extranjeros. Agencia de Aduanas



Compañías Anglo-Argentina y Houlder Line Reunidas

LINEA DE AMERICA DEL SUR
 Servicio rápido, directo y sin trasbordo desde el puerto de Bilbao para los de Montevideo, Buenos Aires, Bahía Blanca y Rosario

PROXIMA SALIDA EL ARGENTINO
 Este vapor es de 14.000 toneladas, doble hélice y telegrafía sin hilos, empleando en la travesía a Buenos Aires 17 días (hijos), siendo los mayores y más rápidos que salen del puerto de Bilbao.
 Precios en tercera, 225 pesetas; primera, 800.

Los pasajeros de tercera clase disfrutan en estos vapores de amplísimo espacio sobre cubierta, cómodos departamentos y alimentación sana y abundante. Llevan Médicos, Practicantes, Enfermeros, Cocineros, Camareros, y Camareras, todos españoles.
 La asistencia médica es gratuita y prestada por Facultativos de reconocida aptitud.
 Admite carga para los puertos arriba indicados, así como para los de la Patagonia, con conocimiento directo.

LINEA DE NUEVA YORK Y SAN FRANCISCO DE CALIFORNIA
 Dos salidas semanales para New York, Boston, Filadelfia, Montreal, Morca, Clifton, San Francisco, Boise City, Oregon, Vancouver, Los Angeles, Elko, Reno y Broderville.—Billetes directos para todas las estaciones del interior de los Estados Unidos del Norte América.
 Para informes y billetes de pasaje, diríjase a los agentes consignatarios autorizados

FELIX IGLESIAS Y COMPAÑIA
 ARENAL, NUMERO 6, 1.º (FRENTE AL TEATRO ARRIAGA)—Bilbao



Servicios de la Cía. Trasatlántica DE BARCELONA
 Línea de Nueva York, Cuba y Méjico.—El 23 de julio saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el de Cádiz, el 30 vapor «Mannuel Calvo»
 Línea de Venezuela y Colombia.—El 10 de julio saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor «Legazpi»
 Línea de Filipinas.—El 21 de julio saldrá de Barcelona, el vapor C. de Eizaguirre.
 Línea de Buenos Aires.—El 4 de agosto saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor «Infanta Isabel de Borbón»
 Línea de Brasil Plata.—El 16 de junio saldrá de Bilbao y Santander, el 18 de Cádiz, el 19 de Vigo y el 23 de Cádiz, para Riojatoico, Montevideo y Buenos Aires, el vapor «Leon XIII»
 Línea de Fernando de Nave.—El 2 de agosto saldrá de Barcelona, el 3 de Valencia, el 6 de Alicante y el 7 de Cádiz, el vapor «El de Panay»
 Línea de Cuba y Méjico.—El 16 de julio saldrá de Bilbao, el 19 de Santander y el 21 de la Coruña, el vapor «Reina María Cristina»
 El Agente de la Compañía en Logroño, DON GUILLERMO MONTE



CARNE LIQUIDA
 del Dr. Valdés García de Montevideo
ES EL MEJOR
ALIMENTO TONICO-RECONSTITUYENTE
 para ANEMIA, TISIS, CONVALESCENCIAS etc.



FOLLETIN DE LA RIOJA 6

El Capitan La Chesnaye
 NOVELA
 POR ERNESTO CAPENDU

no se apoya sobre otros difíciles de recusar.
 —Entonces, mi querido preboste, ¿qué pensáis de eso?
 —Piensó, señor conde, que este asunto es más extraordinario y más misterioso de lo que podía suponer.
 Después de hablar así, el señor d'Aumont pareció abismarse en un océano de profundas reflexiones, y el conde de Bernac, marchando a su lado, respetó el silencio que guardaba el preboste.
 El joven tataraba el aire de una danza que el rey había bailado la antevéspera, mientras que restregaba su mano izquierda por los bordos de su jubón y con la otra sostenía las riendas doradas de su caballo.
 Todavía se oía, y cada vez más distintamente, el ruido confuso que provenía del vecindario de la feria de San Germán.
 De repente este ruido fué dominado por otro que se acercaba con extremada rapidez y se parecía a retumbar lejano del trueno. Luego, después de algunos segundos, distinguióse este ruido más claramente y pudo comprenderse que lo causaban las herraduras de un caballo que hería el suelo con un galope desenfrenado.
 Casi al mismo instante una claridad roja apareció en la esquina de

la calle del Empedrado y de la de San Andrés de las Artes precediendo a un jinete que llevaba una antorcha encendida, el cual, volviéndose a la derecha, se dirigió hacia la corta partida a cuyo frente marchaban el preboste y el conde de Bernac.
 —¡Alto! ¿quién vive? —gritó bruscamente el sargento de los guardias del Prebostazgo que mandaba la escolta, adelantándose con rapidez.
 —Correo del Prebostazgo de Ruan! —respondió el jinete llegando a todo escape.
 —¡Dejad acercar a Ricardo! —dijo el preboste de París que había oído esta respuesta.
 El sargento se separó dando paso al postillón, el cual se apeó precipitadamente al llegar cerca del señor d'Aumont.
 —Un despacho para monseñor! —dijo respetuosamente presentando al preboste de París un ancho pliego cerrado y sellado con las armas de la ciudad de Ruan. No habiendo en contrario a monseñor en el Chateaufort, añadió—y sabiendo que este despacho era de la mayor importancia, me he lanzado en busca de monseñor sin aparme siquiera.
 —¡Habéis hecho bien! —dijo el preboste tomando el pliego.
 El señor d'Aumont rompió el so-

bre y abrió el pergamino que contenía.
 —¡Levantad la antorcha! —dijo al postillón inclinandose sobre el cuello de su caballo para ver mejor.
 El postillón obedeció y el señor d'Aumont recorrió rápidamente el despacho.
 De repente lanzó una exclamación sorda he hizo un movimiento de sorpresa tan brusco y tan acentuado que su caballo, asustado, se echó de lado con una violencia que hubiera hecho perder los estribos a un jinete menos hábil que el señor preboste de París.
 —¿Qué tenéis pues? —preguntó el conde de Bernac con marcado interés.
 —Una noticia increíble! —respondió el preboste.
 —¿Y será discreción el pediros que me la comunicuéis?
 El preboste hizo seña al postillón de que se apartase e inclinandose en seguida hacia el conde:
 —Se trata todavía de ese La Chesnaye—dijo—y realmente este asunto toma proporciones fantásticas. ¿No parece sino cosa de magia!
 —¿Cómo es eso? —dijo el conde de Bernac.
 —Voy a haceros una confidencia.
 —Escucho, mi querido amigo.
 —Pues bien! es preciso deciros

que las cuadrillas organizadas por ese La Chesnaye no se contentan con ejercer sus atrocidades en la capital del reino. Estas cuadrillas se extienden también por las provincias de Normandía, de Anjou y de Bretaña, las cuales envuelven en una vasta red.
 —¡Hola! vuestro capitán dispone pues de un Ejército, y en este caso merece el título de general.
 —No os chanceéis. Esta organización del robo es formidable, y los prebostes de las provincias que acabo de citar no se ocupan en otra cosa que en combatirla. Este despacho es del preboste de Ruan, como no ignoráis; ¿pues bien! ¿sabéis lo que contiene?
 —No.
 —El preboste de Ruan me anuncia que en la noche del 7 al 8 de marzo, cincuenta de sus guardias se han encontrado en el bosque de Morsemont con la banda de La Chesnaye, mandada por el capitán en persona, y que los soldados del Prebostazgo se han visto obligados a tomar la fuga después de un encarnizado combate!
 —¿Qué! —exclamó el conde— ¿esa misma noche, La Chesnaye, se encontraba cerca de Ruan?
 —Según consta por noticia del teniente criminal que mandaba la tropa, hay señales evidentes de que

mató a tres guardias por su propia mano. También en esta misma noche del 7 al 8 de marzo, dos soldados de la ronda me afirman haber reconocido a La Chesnaye a pesar de su disfraz en el puente Nuevo, algunos instantes después de la consumación del crimen que os he contado; según la relación del preboste de Ruan ese mismo La Chesnaye se encontraba a esta misma hora en el bosque de Morsemont, y el individuo que acabamos de interrogar dice haber visto al capitán en su casa en el instante que tenía lugar el asesinato en París y el combate en Normandía. ¿Qué pensáis vos de esto, señor Bernac?
 —Piensó que ese bandido es hechicero y que puede encontrarse en varios puntos a la vez.
 —No nos chanceemos.
 —No es tal mi propósito.
 —Entonces decidme seriamente vuestro parecer.
 —Pues bien, mi querido preboste, mi parecer es que el adversario del caballero asesinado sobre el puente Nuevo, es un villano que ha armado el brazo de asesinos de baja esfera, los cuales han cometido el asesinato por ganar su dinero, y que este crimen ha sido injustamente atribuido al capitán La Chesnaye, cuyo nombre, demasiado conocido, me parece sirve de ca-

pa a todos los actos de violencia cometidos en la capital, y que en fin vuestros soldados de la ronda se han engañado o han sido pagados por el mismo asesino para echar sobre otro todo el balón del crimen. Si debiera aconsejaros, os diría que hiciérais prender lo más pronto posible al malvado caballero, verdadero autor del lazo, que lo encarcelárais y le aplicaríais la tortura menor y mayor hasta que confesase por entero la verdad.
 —¡Callaos, Bernac, este medio es impracticable — dijo vivamente el preboste.
 —¡Ah! ¡ah! el caballero en cuestión ¿es pues de distinguida y poderosa familia?
 —Distinguidísima y poderosísima.
 —¿Y su nombre?
 —No puedo confíaroslo, a pesar de toda la amistad que os profeso.
 El conde se echó a reír.
 —¿Queréis que os diga yo este nombre que no os atrevéis a pronunciar vos? —preguntó inclinandose hacia su silla para acercarse más al preboste.
 —Este se estremeció.
 —Conocéis ese nombre—dijo.
 —Sí.
 —Y es el...
 —Del duque de Merceur, bien